



**LA EUTANASIA:  
UNA POSIBLE REGULACION EN CHILE Y LA FORMA DE ABORDAR EL  
TEMA EN LATINOAMERICA, ANALIZANDO LA LEGISLACIÓN  
INTERNACIONAL, DESDE LA PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL.**

**LUIS RAIMUNDO MORA URRUTIA.  
LICENCIADO EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES**

**RESUMEN**

Se pretende abordar con el desarrollo de este tema La problemática jurídica producto de buscar una posible solución jurídica a un tema que cada vez, esta tomando más énfasis en la esfera del derecho como es la Eutanasia, a la luz de la experiencia europea, especialmente Holanda, el cual fue el primer país del orbe en regular la materia, y saber como esa experiencia puede ser aplicada en Chile y la forma de enfrentar la Eutanasia en Latinoamérica.

Así, la importancia radica, en conocer de que manera se esta abordando el tema en los países latinoamericanos y especialmente en Chile, para los efectos de una posible regulación jurídica de la materia, esto enfocado desde la perspectiva constitucional, en cuanto a su admisibilidad jurídica y su posible contravención a los derechos y garantías constitucionales.